



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron los CC. DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (DIRECTOR); MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ (INTEGRANTE) y DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO (INTEGRANTE) y DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (INTEGRANTE) todos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa, reunidos en la sala anexa a la dirección de esta Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha del **24 de abril de 2024**, publicado del **24 al 26 de abril de 2024** y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.- La Experiencia Educativa de **SISTEMAS DE ALCANTARILLADO con 3 horas, NRC: 20895**, tipo de contratación **IPP** horario: martes a jueves de 07:00 a 07:59 horas para el periodo febrero - julio 2024. Este consejo solicita la dispensa de perfil por esta única ocasión al **ING. ADAN BURGOS MONFIL**, por la siguiente motivación: es un ingeniero que cuenta con la experiencia profesional en el área de Hidráulica y en especial obras de infraestructura hidráulica y sanitaria.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR


MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO


MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ
INTEGRANTE


DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO
INTEGRANTE


DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE